



ENMIENDA Nº 08

LLAMADO 43/2023

CONAFIN AFISA

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS Nº 43/2023 | FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

ENMIENDA Nº08

15/05/2024

SECCIÓN 2: DATOS DEL LLAMADO

Donde dice: Cláusula Sección 1, Instrucciones a los Oferentes

1: Alcance del Llamado a Ofertas	Contratante	El Contratante es la Corporación Nacional Financiera, Administradora de Fondos de Inversión (CONAFIN), en calidad de fiduciaria del Fideicomiso de Infraestructura Social y Urbana (FISU).
Objeto		<p>El objeto del presente llamado es llevar a cabo las obras de infraestructura de la Etapa 1 de la Regularización del Barrio Los Eucaliptus, en la zona delimitada al norte por la Calle Luis Alberto de Herrera, al sur por La cañada Aparicio, al este por las calles La Rosiña y calle Principal Los Eucaliptus y al oeste por la calle Las caballerizas, en la ciudad de Maldonado. Las obras involucran los padrones N° 21134, 2562, 30238, 30237, 32269 Y 22280.</p> <p>El alcance de este llamado incluye las obras viales, tendido y construcción de redes de agua potable, saneamiento y drenajes pluviales, tendido eléctrico, construcción del Pozo de bombeo de Saneamiento y tanque de agua potable para abastecimiento.</p> <p>Este proyecto se desarrollará de acuerdo con las especificaciones detalladas en los planos y memorias adjuntas *.</p> <p>El total de las obras comprendidas en la Etapa 1, se muestran en plano U02a. Dentro del total de las vías implicadas en la etapa 1, se distinguen 2 situaciones diferentes: Por un lado, las calles en las que se podrían iniciar las obras de inmediato (indicadas como zonas A en plano U02b) y por otro lado las calles ocupadas actualmente con viviendas, que deberán ser demolidas previo al inicio de las obras (indicadas como zonas B en plano U02b).</p> <p>Las obras corresponden a la zona B podrán ser iniciadas una vez que las familias, que actualmente ocupan las viviendas destinadas a la demolición, hayan sido realojadas. La fecha estimada para estos realojos es el 30/05/2025.</p> <p>En base a lo anterior y con el fin de facilitar la planificación, se podrá llamar Etapa 1A a las obras comprendidas en zonas A y Etapa 1B a las obras comprendidas en zonas B.</p>



ENMIENDA N° 08

LLAMADO 43/2023

CONAFIN AFISA

	<p>El plan de actuación y cronograma de trabajos, formarán parte de la oferta y serán objeto de evaluación.</p> <p>El objeto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">- La construcción de las obras.- La realización de todas las tramitaciones, inscripciones y registros, y obtención de habilitaciones, autorizaciones y permisos correspondientes, así como sus costos asociados de toda índole, necesario para llevar a cabo las obras proyectadas.- La gestión de las conexiones definitivas de los servicios instalados, pero no el pago de las tasas por estos conceptos.- La aceptación y compromiso de realizar la totalidad de los trabajos objeto de este llamado, por el precio de la oferta.- La aceptación y compromiso de realizar la totalidad de los trabajos objeto de este llamado, en un plazo que no supere lo establecido en la numeral 29 Sobre "A" literal f) de esta Sección. <p>Sera obligación del contratista completar los recaudos gráficos y/o escritos necesarios para que el Proyecto sea Ejecutivo según norma UNIT 1208:2013.</p> <p>*_ La información detallada a continuación, será próximamente incorporada al llamado mediante enmienda:</p> <ul style="list-style-type: none">• El proyecto ejecutivo de saneamiento, drenajes pluviales, suministro de agua potable y vialidad para todos los tramos, de las calles incluidas en la Etapa 1, ubicados al sur de la calle 8 y pasaje 12. Estos tramos se extienden hasta la cañada Aparicio.• Proyecto de estructura de Tanque de Agua Potable.• Proyecto de Tendido eléctrico• Proyecto de instalación eléctrica de Pozo de Bombeo.• Rubrado con metrajes de saneamiento, drenajes pluviales, suministro de agua potable y vialidad, actualizado incluyendo los tramos, de las calles incluidas en la Etapa 1, ubicados al sur de la calle 8 y pasaje 12. Estos tramos no están incluidos en el rubrado adjunto en el presente llamado.
--	---

Debe decir: Cláusula Sección 1, Instrucciones a los Oferentes

1: Alcance del Llamado a Ofertas	Contratante	El Contratante es la Corporación Nacional Financiera, Administradora de Fondos de Inversión (CONAFIN), en calidad de fiduciaria del Fideicomiso de Infraestructura Social y Urbana (FISU).
Objeto	El objeto del presente llamado es llevar a cabo las obras de infraestructura de la Etapa 1 de la Regularización del Barrio Los Eucaliptus, en la zona delimitada al norte por la Calle Luis Alberto de Herrera, al sur por La cañada Aparicio, al este por las calles La Rosiña y calle Principal Los Eucaliptus y al oeste por la calle Las caballerizas, en la ciudad de Maldonado. Las obras involucran los padrones N° 21134, 2562, 30238, 30237, 32269 Y 22280.	

CONAFINAFISA

El alcance de este llamado incluye las obras viales, tendido y construcción de redes de agua potable, saneamiento y drenajes pluviales, construcción del Pozo de bombeo de Saneamiento y tanque de agua potable para abastecimiento.

Este proyecto se desarrollará de acuerdo con las especificaciones detalladas en los planos y memorias adjuntas *.

El total de las obras comprendidas en la Etapa 1, se muestran en plano U02a. Dentro del total de las vías implicadas en la etapa 1, se distinguen 2 situaciones diferentes: Por un lado, las calles en las que se podrían iniciar las obras de inmediato (indicadas como zonas A en plano U02b) y por otro lado las calles ocupadas actualmente con viviendas, que deberán ser demolidas previo al inicio de las obras (indicadas como zonas B en plano U02b).

Las obras corresponden a la zona B podrán ser iniciadas una vez que las familias, que actualmente ocupan las viviendas destinadas a la demolición, hayan sido

relojadas. La fecha estimada para estos realojos es el 30/05/2025.

En base a lo anterior y con el fin de facilitar la planificación, se podrá llamar Etapa 1A a las obras comprendidas en zonas A y Etapa 1B a las obras comprendidas en zonas B.

El plan de actuación y cronograma de trabajos, formarán parte de la oferta y serán objeto de evaluación.

El objeto incluye:

- La construcción de las obras.

- La realización de todas las tramitaciones, inscripciones y registros, y obtención de habilitaciones, autorizaciones y permisos correspondientes, así como sus costos asociados de toda índole, necesario para llevar a cabo las obras proyectadas.

- La gestión de las conexiones definitivas de los servicios instalados, pero no el pago de las tasas por estos conceptos.

- La aceptación y compromiso de realizar la totalidad de los trabajos objeto de este llamado, por el precio de la oferta.

- La aceptación y compromiso de realizar la totalidad de los trabajos objeto de este llamado, en un plazo que no supere lo establecido en la numeral 29 Sobre "A" literal f) de esta Sección.

Sera obligación del contratista completar los recaudos gráficos y/o escritos necesarios para que el Proyecto sea Ejecutivo según norma UNIT 1208:2013.

*_ La información detallada a continuación, será próximamente incorporada al llamado mediante enmienda:

- El proyecto ejecutivo de saneamiento, drenajes pluviales, suministro de agua potable y vialidad para todos los tramos, de las calles incluidas en la Etapa 1, ubicados al sur de la calle 8 y pasaje 12. Estos tramos se extienden hasta la cañada Aparicio.

- Proyecto de estructura de Tanque de Agua Potable.

- Rubrado con metrajes de saneamiento, drenajes pluviales, suministro de agua potable y vialidad, actualizado incluyendo los tramos, de las calles incluidas en la Etapa 1, ubicados al sur de la calle 8 y pasaje 12. **Estos tramos no están incluidos en el rubrado adjunto en el presente llamado.**



CONAFINAFISA

--	--

Donde dice:

29: Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas

<p>Sobre “A”, literales c) y d)– Documentos relativos a la proyección del avance de obras y presentación de memoria descriptiva.</p>	<p>Se deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memoria descriptiva que demuestre la factibilidad de cumplimiento de los plazos.• Formulario 1a - Equipo Técnico.• Formulario 1b – Declaración Jurada Equipo Técnico (en PDF y formato editable).• Formulario 2a – Lista Subcontratos.• Formulario 2b - Declaración Jurada Subcontratos. <p>En caso de incumplimiento de la forma de identificación de las Ofertas prevista en la presente cláusula, la Administración no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la parte de la Oferta se pierda o sea abierta prematura o tardíamente.</p>
--	---

Debe decir:

29: Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas

<p>Sobre “A”, literales c) y d)– Documentos relativos a la proyección del avance de obras y presentación de memoria descriptiva.</p>	<p>Se deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memoria descriptiva que demuestre la factibilidad de cumplimiento de los plazos.• Formulario 1a - Equipo Técnico.• Formulario 1b – Declaración Jurada Equipo Técnico (en PDF y formato editable).• Formulario 1d - Declaración Jurada de Ing. Civil Sanitario (en PDF y formato editable).• Formulario 2a – Lista Subcontratos.• Formulario 2b - Declaración Jurada Subcontratos. <p>En caso de incumplimiento de la forma de identificación de las Ofertas prevista en la presente cláusula, la Administración no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la parte de la Oferta se pierda o sea abierta prematura o tardíamente.</p>
--	---